

Programa regular de asignatura

Denominación de la Asignatura: Taller 1. "Actuación profesional en barrios"

Ciclo lectivo: 2019

Carrera a la cual pertenece: Licenciatura en Trabajo Social

Docentes: Lic. Fabián Metón, Lic. Gladys Kowalzac, Lic. Claudia Chaparro, Lic. Noelia Mayor, Lic. Esteban Unamuno, Lic. Héctor Urbanovich.

Coordinadoras: Mg. Adriana Himm, Lic. Viviana Salas

Duración y carga horaria semanal: Anual, 4 hs semanales.

I. Fundamentación

La institución escolar: una organización social compleja.

Desde el espacio Taller 1, actuación profesional en barrios, correspondiente al primer nivel de prácticas pre-profesionales, los estudiantes podrán construir una mirada propia del Trabajo Social para que desde la perspectiva de entender a la educación como un Derecho Social, comiencen a visualizar el campo de trabajo y el entramado de complejas relaciones entre sujetos e instituciones. Pudiendo de este modo resignificar el “hacer escuela Hoy”, desde el encuentro con la práctica que les permitirá conocer el territorio, sostener trayectorias, generar y favorecer condiciones para aprender, ayudar a construir nuevos lazos entre escuelas y familias, ser parte de una red, restablecer derechos, intervenir en historias, abrirse a la escucha, descubrir formas de resistencia

Establecer o restablecer la trama interna de las instituciones permite recuperar la enseñanza como responsabilidad principal de la escuela, debiendo hacerse cargo fundamentalmente de la distribución social del conocimiento y de la recreación de la cultura, es por ello que debe también garantizar continuidad y acompañamiento en las trayectorias escolares, tarea que resulta indispensable realizarla en equipo y de manera contextualizada, debido a que, la escuela pública sumergida en la realidad nacional, provincial y local es parte del espacio micro social inmediato (barrio) e interactúa con este siendo parte de la identidad local del mismo.

Las escuelas de todos los niveles (inicial, primaria secundaria, adultos) son escenarios propicios en las que impactan y son parte de la misma, los problemas sociales, entendidos como manifestaciones de la cuestión social.

En los escenarios educativos actuales existen y se asisten a situaciones conflictivas que requieren de intervenciones interdisciplinarias desplegadas desde el marco de los equipos institucionales. La intervención en lo social se presenta con gran complejidad respecto de la demanda. Es por ello que trabajar sobre la formación de los estudiantes con un andamiaje más preciso para su inclusión en el ámbito educativo, antes de iniciar su ingreso laboral es el desafío de este espacio. Desde lo metodológico pensar en nuevos horizontes que incorporen insumos para la acción, otras miradas en lo territorial socio educativo. Pensar la intervención social en la escuela es pensar desde las nuevas preguntas, interpelando las realidades institucionales, analizando los encuentros de los sujetos con las culturas, develando los sin sentidos, las desigualdades... es allí que la intervención del trabajador social cobra significación, con nuevos interrogantes, que permitan desandar problemas y transformarlos/ se. (Carballeda, "La intervención en lo social hoy")

Trabajar en Educación y en la escuela hoy requiere de un doble movimiento:

- 1- Sostener con firmeza principios que garanticen la educación como derecho social para todas, todes, todos.
- 2- Abrir, cuestionar, habilitar y reconfigurar las maneras de mirar y ofrecer espacios de encuentro entre quienes enseñan y quienes aprende, quienes dirigen las escuelas y quienes llegan para ser incluidos.

Las intervenciones del Trabajador Social en el Equipo de Orientación Escolar

El trabajo se despliega en un dialogo entre las disciplinas y saberes de los integrantes del equipo, que enriquece y genera nuevas intervenciones.

La intencionalidad es generar condiciones habilitantes para enseñar y aprender, promover el cuidado de niños, niñas, niñ@s , adolescentes y jóvenes y la promoción de sus derechos, articulando y fortaleciendo acciones con todas las instituciones comunitarias .

II. Objetivos:

Objetivos generales:

- Conocer cuál es el desempeño profesional de un Trabajador Social dentro del sistema educativo.
- Conocer la organización territorial del sistema educativo y los EOE como parte de la modalidad PC y PS.
- Articular entre los aspectos teóricos trabajados hasta el momento y la práctica profesional: haciendo hincapié en las nociones de escenario de intervención, diagnóstico, actores sociales, identidad, dinámica comunitaria, dinámica institucional, necesidades, problemas sociales, cuestión social, corresponsabilidad, vulneración de derechos entre otras. Trabajando, asimismo, nuevos conceptos específicos del campo educativo

Objetivos específicos:

- Que los estudiantes, conozcan que:
 - ✓ las intervenciones de los Orientadores sociales se encuentran planificadas en un proyecto (PII) y forma parte del Proyecto Institucional de la Escuela.
 - ✓ el desempeño de los OS se realiza en el marco de un equipo interdisciplinario de trabajo (EOE) articulado con el Equipo Directivo y el Equipo Docente.
 - ✓ los O.S intervienen teniendo en cuenta distintas dimensiones: lo individual, lo grupal, lo institucional y lo comunitario.
- Identificar problemas sociales como campo de intervención del trabajo social en cada institución.
- Construir un marco de acción que les permita:
 - Desarrollar una mirada crítica en torno a distintas problemáticas de vulneración de derechos que favorezca la comprensión de sus dimensiones pedagógicas, socio-culturales e históricas.
 - Identificar los efectos simbólicos de ciertos discursos sociales en las trayectorias escolares
 - Conocer las formas de abordaje de dichos problemas sociales en el ámbito educativo.
- Conocer las políticas públicas que atraviesan el sistema educativo
- Conocer cómo se realiza un diagnóstico institucional
- Conocer como se planifica y ejecuta un proyecto institucional, en base a ese conocimiento de los aspectos que hacen al análisis de la trama institucional, relacional y comunitaria y las intervenciones desde la especificidad del rol.
- Apropiarse del concepto de red social/barrial y participar de la misma

- Poner en práctica las herramientas metodológicas de las ciencias sociales
- Conocer el rol del OS en la sistematización de la trayectoria educativa de los niños/ jóvenes (Biografías escolares).
- Conocer las intervenciones de los OS en el abordaje de situaciones de vulneración de derechos. Elaboración de informes para articular desde la co-responsabilidad con otros sistemas.
- Conocer y vivenciar el trabajo en equipo como dispositivo indispensable para la práctica como docentes orientadores.

III. Contenidos mínimos:

Relación actores - necesidades, demandas - recursos - modalidades de intervención. Problemas sociales y problemas objeto de intervención. Políticas sociales, Trabajo Social y planificación. Intervención planificada. Instrumentos de planificación. Dinámica institucional. Analizadores y dispositivos institucionales. Modalidades de agrupamiento. Trabajo con y en redes. Técnicas grupales. Técnicas de registro.

Contenidos procedimentales: Observación y entrevista. Observación, coordinación, animación de actividades colectivas (talleres, grupos, asambleas, grupos situacionales, redes sociales). Fuentes de información. Historia de vida. Registros: notas de campo, crónica, informe, minutas, crónica grupal, relatoría. Instrumentos orientados a la planificación semanal de las acciones. Planificación y proyecto de intervención. Instrumentos de evaluación de las acciones planificadas.

IV. Contenidos temáticos por unidades

Organizados en dos etapas:

La primera durante el primer cuatrimestre, antes del receso de invierno : el reconocimiento del espacio microsocioal, conocimiento de las instituciones del barrio en el que se encuentra inmerso la institución, el conocimiento de la institución, sus recursos y proyectos , la relación entre lo micro y lo macro social (impacto de la política pública en la

escuela, la población escolar y su cotidiano, las familias que asisten , características, los docentes características, proyecto institucional, PII, todos ejes del diagnostico. Seminario dictado por pareja pedagógica de tutores, “La organización del sistema educativo Provincial y los fines de la Modalidad de PC Y PS”.

Entrega del avance del diagnostico para corrección y aportes del tutor.

Segundo cuatrimestre: Participación en las instancias institucionales que hacen a la labor del EOE y O.S. en particular: Reuniones de redes, proyectos de cada equipo de trabajo: observación en instancias de trabajo áulico, talleres con familias, entrevistas domiciliarias, reuniones de equipo escolar básico, Plenarias de la Modalidad PCyPS, lectura de registros de intervenciones (Biografías, dispositivos de intervención, registros de observaciones, y de entrevistas), proyecto de ESI, entre otros .

La participación en estas actividades del cotidiano escolar de un EOE les permitirá obtener información para la elaboración del Diagnóstico Institucional.

Segundo seminario: Diagnostico institucional.

Evaluación de la tarea con tutor y coordinadora de la asignatura.

Evaluación:

-Entrega del diagnostico completo

- Encuentro de cierre: Presentación grupal de las experiencias de trabajo de las distintas sedes de prácticas.

Bibliografía:

- Bermúdez, Romina. "María se va a ocupar de María". artículo de Revista Margen N°65, julio 2012. Disponible en <https://www.margen.org/suscri/numero65.html>

- Carballeda, Alfredo. ¿Qué nos hace ser trabajadores sociales? ¿Por qué el Trabajo Social?. Disponible en <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000570.pdf>
- Carballeda Alfredo: La intervención en los social. La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales. Paidós, 2002. Caps 4 y 5.
- Carballeda, Alfredo. El territorio como relato. Una aproximación conceptual, en Revista Margen N° 76, marzo 2015. Disponible en <http://www.margen.org/suscri/margen76/carballeda76.pdf>
- Carballeda Alfredo. Apuntes sobre Cartografía Social. Ficha de cátedra. FTS. UNLP
- CEDEPO (Centro Ecuménico de Educación Popular). "¿Cómo hacer un análisis de coyuntura?" Cuadernos de Educación Popular N° 2. Pp. 2/10. Buenos Aires. s/f.
- Dabas Elina "Viviendo redes". Ed. CICCUS.Colectivo Fundared. 2da edición. 2010.
- Himm, Adriana "Trabajo Social y educación" Ficha de cátedra UNLP Y UNAJ. La Plata 2013 (actualización 2018)
- Himm, Adriana "El quehacer de los Trabajadores sociales en educación: del control de ausentismo a la inclusión educativa" Tesis de Maestría. 2013. Disponible en SEDICI. <http://sedici.unlp.edu.ar/>
- Ministerio de Educación de la nación:" Los equipos de orientación en el sistema educativo". Ministerio de Educación de la Nación. Año 2014. Disponible en: www.margen.org.ar
- Material de trabajo de producción de la DGCyE disponibles en www.abc.gov.ar**
- DGCyE. Comunicación conjunta 1/2012 "Guía de orientación en situaciones de conflicto y vulneración de derechos en el escenario escolar". La Plata año 2012
- DGCyE. Comunicación conjunta 1/10." Diagnostico participativo". - La Plata 2010

- DGCyE. Comunicación conjunta 1/08. "Las Reuniones de Equipo Escolar Básico". La Plata 2018.
- DGCyE Comunicaciones Conjuntas 5/17, 2/17, 3/17 sobre Convivencia en Ámbitos Educativos. La Plata 2017.
- DGCyE. Comunicación 5/14 Los EOE y las trayectorias educativas de alumnos con Proyectos de Integración. La Plata 2014
- DGCyE Comunicación 1/12 de la Modalidad PCyPS. - Dispositivo de Intervención Institucional. La Plata 2012
- DGCyE . Disposición 76/08. Modalidad PCyPS. La Plata año 2008
- DGCyE. Documento de trabajo 1/17 . Modalidad PCyPS. La plata 2017
- DGCyE . Resolución N° 1664/17 . La Plata 2017
- DGCyE. Resolución 1709/09: AIC (Acuerdo Institucional de Convivencia) .La Plata 2009

Se trabaja en articulación con la Bibliografía de la materia Teoría de la Intervención 1, la cual se suma a esta propuesta bibliográfica.

Propuesta pedagógica- Didáctica

Los estudiantes se encuentran organizados en grupos de prácticas, cada grupo tiene un docente de la carrera, tutor desempeñando su proceso de enseñanza en una institución escolar: escuelas de gestión pública de diferentes niveles de la enseñanza, desde las prácticas de la Modalidad Psicología Comunitaria y Pedagogía Social. Las instituciones sede: Jardín N° 904, 909 EP N° 14, 24, 50, 18, EES N° 21, Equipo de Inclusión educativa.

Durante el ciclo lectivo, organizado en dos cuatrimestres, los estudiantes abordan el conocimiento de la institución, a fin de poder construir un diagnóstico institucional y comunitario. Ese conocimiento esta mediado por la figura del docente, quien propone el abordaje de la escuela según su plan de trabajo, tomando todos los aspectos necesarios: datos cuantitativos (cantidad de estudiantes, secciones, cantidad de docentes,

porcentajes de presentismo, estadísticas propias de cada nivel de la enseñanza asociados a la promoción, egreso y aprendizaje). Aspectos cualitativos relacionados con el Proyecto institucional y el proyecto integrado de intervención del EOE (equipo de orientación escolar), la dinámica institucional, la relación de esa escuela con la comunidad y el espacio territorial, el trabajo de la escuela en el marco de la red barrial.

A partir de la observación, la toma de notas de campo, la investigación y la escritura de producciones propias los estudiantes abordarán los contenidos propuestos por la materia

Régimen de aprobación:

Para aprobar la materia los estudiantes deberán realizar una serie de trabajos orientados al análisis de la institución y su contexto barrial: toma de notas, avance sobre el diagnóstico, diagnóstico final, donde se pondrán en juego los principales conceptos trabajados en el marco de la materia. Se realizarán un promedio de las distintas instancias para obtener dos notas equivalentes a las notas parciales. El promedio de ambas notas deberá ser de siete o más para promocionar este espacio curricular debiendo obtener como mínimo 6 (seis) o más puntos en cada nota parcial. En los casos que se obtenga menos de 6 (seis) o de ausencia habrá instancia de recuperación. Los estudiantes que obtengan como promedio entre las instancias (sean parciales o recuperatorios) una nota entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos deberán rendir un examen final que se aprobará con una nota de 4 (cuatro) o más puntos (Resolución Nº: 43/14 de la Universidad Nacional Arturo Jauretche).

La asistencia no inferior al 75% de las clases presenciales.